



EVALUACION AUDITORIA INTERNA DE MEDIO AMBIENTE

Programa Año:	Ciclo 2020		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	31	08	2020

Señor Auditado:

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de auditorías internas de calidad y medio ambiente, y de conocer la percepción de las partes interesadas internas entrevistadas en el marco del Programa de Auditorías de la presente vigencia, el Comité Nacional del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA y de los sistemas de gestión articulados al SIGCMA-SGC desea conocer sus opiniones en el marco de la mejora continua. Por lo tanto, se solicita diligenciar la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL

AUDITORÍA No.	FECHA INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA
		10	08	2020		10	08	2020
PROCESO EVALUADO:	Sistema de Gestión Ambiental							
NOMBRE DEL EVALUADO:	Angélica María Hernández							
NOMBRE DEL AUDITADO:	Carolina Rodríguez Estupiñan							

2. EVALUACIÓN

A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D =Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente

CALIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Presentación oportuna al auditado del Plan de Auditoría (Agenda de Reuniones)				X
Cumplimiento del objetivo establecido en el Plan de Auditoría			X	
Coherencia entre el alcance propuesto y la metodología (actividades) desarrollada			X	
Cómo calificaría el horario en el que fue planeada la auditoría			X	
La auditoría se orientó hacia la verificación de los requisitos de la norma			X	
Calificación de la auditoría en general			X	
Observaciones / Sugerencias				

CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE MEDIO AMBIENTE	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Cumplimiento de los tiempos programados según Plan de Auditoría			X	
Claridad en las preguntas realizadas			X	
Coherencia en las preguntas realizadas			X	
Eficiencia en el uso del tiempo			X	
Ecuanimidad y respeto en el trato con los auditados			X	
Observaciones / Sugerencias				